



ADMINISTRACION 2021- 2024
ACTA NÚMERO 94
SESIÓN ORDINARIA
21 DE JUNIO DEL 2024

En la Ciudad de Ciénega de Flores, Nuevo León siendo las 16:30-dieciseis horas y treinta minutos del día 21-veintiuno de junio del 2024—dos mil veinticuatro, en virtud de la Convocatoria emitida por esta Secretaría por instrucciones del C. Presidente Municipal y con fundamento en lo establecido por los artículos 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción I, 45, 47, 48 Y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor nos reunimos en esta Presidencia Municipal los integrantes de este Republicano Ayuntamiento 2021-2024 a fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria 94-noventa y cuatro de Cabildo:

El Presidente Municipal Lic. Miguel Ángel Quiroga Treviño cede la palabra al Secretario de Ayuntamiento, C. Eulalio Cárdenas García, Muy Buenas tardes a todos los presentes, de acuerdo con las instrucciones del C. Presidente Municipal, procedo a mencionar a los integrantes del R. Ayuntamiento que se encuentran presentes y conectados para verificar el Quorum legal. Así mismo doy cuenta que por escritos presentados con fechas del 03-tres y 05-cinco de junio del presente año y con fundamentos en lo señalado en el artículo 20-veinte del Reglamento para el Gobierno Interior del Ayuntamiento de Ciénega de Flores, Se reincorporan a sus trabajos el Lic. Miguel Ángel Quiroga Treviño Presidente Municipal (05-cinco de junio), el C. Raúl Patricio Sáenz Santos Sindico Primero, la C. Cynthia Ivette Cantú Manifacio Primera Regidora , la C. Yanet Gómez José Quinta Regidora, el C. Ovidio Martínez Diaz Sexto Regidor y el C. Paulino Santiago de la Cruz Octavo Regidor (3-tres de junio Sindico y Regidores). Procedo a pasar lista de asistencia y verificar el Quorum Legal:

LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS SINDICO PRIMERO	JUSTIFICO INASISTENCIA
C. ELISA DE LA PARRA SALDIVAR SINDICO SEGUNDO	LICENCIA TEMPORAL
C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO PRIMERA REGIDORA	PRESENTE

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



C. ABRAHAM INOCENCIO VILLALOBOS RODRIGUEZ SEGUNDO REGIDOR	PRESENTE
C. DALIA GRISEL IBARRA ARRAMBIDE TERCERA REGIDOR	PRESENTE
C. ROMEO CHAPA CONTRERAS CUARTO REGIDOR	PRESENTE
C. YANET GOMEZ JOSE QUINTA REGIDORA	PRESENTE
C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ SEXTO REGIDOR	PRESENTE
C. ERIKA RIVERA SILVA SEPTIMA REGIDORA SUPLENTE	JUSTIFICO INASISTENCIA
C. PAULINO SANTIAGO DE LA CRUZ OCTAVO REGIDOR	PRESENTE
C. KRISTEL DEL ROSARIO OLAN JIMENEZ NOVENA REGIDORA	PRESENTE

Una vez hecho lo anterior, se confirma que existe Quórum Legal y por tanto se declara formalmente instalada y validos los acuerdos de esta Sesión Ordinaria número 94-noventa y cuatro.

A continuación, someto a consideración de ustedes el siguiente Orden del Día:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
4. APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 93-NOVENTA Y TRES.
5. MODIFICACIÓN A LA DISPERSIÓN DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS)
6. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

(Handwritten signatures of council members)



Si estan de acuerdo con el Orden del Día, favor de manifestarlo.

Votos a favor con el orden el día: 09-nueve. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.

Dando seguimiento a esta Sesión Ordinaria, damos paso al punto número 4 correspondiente a: APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA, DEL ACTA ORDINARIA 93-NOVENTA Y TRES.

Visto lo anterior se somete a su consideración aprobación y en su caso dispensa de la lectura del Acta Ordinaria 93 noventa y tres.

Votos a favor: 09-nueve. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.

Dando continuidad al orden del día con el punto número 5, correspondiente a: MODIFICACIÓN A LA DISPERSIÓN DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS).

Se anexa al Acta Ordinaria 94-noventa y cuatro, Modificación a la Dispersión del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FAIS), que fue aprobado en Sesión Extraordinaria 75-setenta y cinco de fecha de 14-catorce de diciembre del 2023-dos mil veintitres, quedando de la siguiente manera:

FAIS	
CONCEPTO	\$ 10,163,965.00
ACONDICIONAMIENTO DE CENTRO DE REHABILITACIÓN FÍSICA	\$ 4,000,000.00
UNIDAD MÉDICA EN COLONIA SANTA LUCIA	\$ 4,000,000.00
AMPLIACIÓN UNIDAD MEDICA EN COLONIA PASEOS DEL ROBLE	\$ 2,165,963.00

Visto lo anterior se somete a su consideración del H. Cabildo la Modificación del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FAIS).

Votos a favor :09-nueve. ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

Dando continuidad al orden del día con el punto número 6, correspondiente a: REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES. Pregunta el Secretario del Ayuntamiento C. Eulalio Cárdenas García, a los integrantes del H. Cabildo que si tienen un asunto que tratar en este punto, favor de manifestarlo levantando su mano para hacerlo saber. NO HAY ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR.

Handwritten signatures and initials on the right margin.



Por último, pasamos al punto 7. CLAUSURA DE LA SESIÓN, habiendo agotados todos los asuntos del orden del día programados para la Sesión Ordinaria 94-noventa y cuatro, siendo las 16:37-dieciseis horas treinta y siete minutos del día 21-veintiuno del 2024-dos mil veinticuatro, me permito declarar por terminado los trabajos de esta Sesión Ordinaria.



LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS.
SINDICO PRIMERO.

JUSTIFICO INASISTENCIA

C. ELISA DE LA PARRA SALDIVAR.
SINDICO SEGUNDO.

LICENCIA TEMPORAL

C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO.
PRIMERA REGIDORA.

C. ABRAHAM INOCENCIO VILLALOBOS RODRIGUEZ
SEGUNDO REGIDOR.

C. DALIA GRISEL IBARRA ARRAMBIDE.
TERCERA REGIDORA.

C. ROMEO CHAPA CONTRERAS.
CUARTO REGIDOR.

C. YANET GOMEZ JOSE.
QUINTA REGIDORA.

C. OVIDIU MARTINEZ DIAZ
SEXTO REGIDOR.

C. ERIKA RIVERA SILVA.
SEPTIMA REGIDORA SUPLENTE.

JUSTIFICO INASISTENCIA



Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



C. PAULINO SANTIAGO DE LA CRUZ.
OCTAVO REGIDOR.

C. KRISTEL DEL ROSARIO OLAN JIMENEZ.
NOVENA REGIDORA.



C. EULALIO CARDENAS GARCIA.
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO.

